



JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

Presidente de la Fundación Diocesana de Enseñanza “Victoria Díez”, de Sevilla
Teniendo en cuenta las facultades que concurren en el

Ilmo. Sr. Don Teodoro León Muñoz,
Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla

en uso de mis atribuciones como Presidente de la Fundación, en mi calidad de Arzobispo de Sevilla, hallándose actualmente vacante el cargo de Vicepresidente de la citada Fundación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de sus vigentes Estatutos, le vengo a nombrar por el presente

PATRONO Y VICEPRESIDENTE DE LA
FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA “VICTORIA DÍEZ”, DE SEVILLA

por el tiempo que desempeñe su cargo de Vicario General,

con todas las facultades y derechos que como tal le corresponden, de conformidad con los Estatutos de la Fundación, así como, la normativa civil vigente.

Le exhortamos al fiel cumplimiento de los deberes y responsabilidad del cargo de patrono Vicepresidente para el que se le nombra.

En testimonio de lo cual mandamos expedir las presentes Letras, firmadas de Nuestra propia mano y selladas a diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.

+ Juan J. Asenjo
Arz. de Sevilla

+Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Presidente de la Fundación Diocesana de Enseñanza “Victoria Díez”, de Sevilla

